

**FARBERMAN, JUDITH Y SILVIA RATTO (COORDS.)
*HISTORIAS MESTIZAS EN EL TUCUMÁN COLONIAL
Y LAS PAMPAS (SIGLOS XVII-XIX)*. BUENOS AIRES:
EDITORIAL BIBLOS, 2009.**

HORACIO MIGUEL HERNÁN ZAPATA*

Si examinamos la producción etnohistórica de las últimas décadas, constataremos que las historias de indígenas y blancos del continente americano, sin lugar a dudas, ya no pueden ser tomadas como procesos paralelos o aislados. La noción de mestizaje ha cobrado un renovado interés en diversos espacios académicos, con importantes consecuencias para la problematización de las explicaciones sostenidas hasta el momento sobre los procesos de avance colonial y estatal, así como de la asimilación, transformación, desaparición, resistencia o permanencia de las sociedades indígenas en los países latinoamericanos. A pesar de que la problemática ocupa un lugar central en otras historiografías, también es cierto que no había sido hasta ahora el objeto de un tratamiento suficientemente sistemático en Argentina. Es así que la decisión por trabajar y reflexionar sobre esta temática fue encarada por un conjunto de historiadoras y antropólogas interesadas en las diversas aristas y ámbitos históricos en los que es posible analizar los procesos de mestizaje, etnogénesis y conformación de identidades, en el marco de la línea de investigación interdisciplinaria que viene llevándose a cabo en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) desde el año 2004. Los debates planteados desde entonces han sido múltiples, fructíferos

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (UNR) / Sección de Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. E-mail: horazapatajotinsky@hotmail.com

e inspiradores, a tal punto que se convirtieron en el motor principal para la realización de un taller de discusión y la posterior edición de los trabajos allí presentados y comentados en un dossier temático publicado en 2005 por la revista *Memoria Americana*. El libro que reseñamos, *Historias mestizas del Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)*, compilado por Judith Farberman y Silvia Ratto, es el último fruto de ese esfuerzo colectivo de largo plazo y que, en esta ocasión, incorpora en un solo volumen otras producciones orientadas a reposicionar y difundir los avances logrados en el ámbito local. La compilación reúne seis capítulos bien organizados, equilibrados y relacionados entre sí, incluyendo además una excelente introducción historiográfica y problemática a cargo de las coordinadoras que hacen inteligible el objeto de estudio del libro en sus múltiples dimensiones, espacios de interacción y condiciones objetivas y subjetivas de existencia.

En esta introducción, a través de un relato claro y ameno, pero no carente de complejidad y rigor científico, Farberman y Ratto explicitan al futuro lector las dificultades y desafíos inherentes a la reconstrucción histórico-antropológico de los mestizos, cuyas voces quedaron mayormente plasmadas de forma indirecta y solapada en documentos realizados por agentes pertenecientes a otros sectores o vinculados al poder político y judicial, y que sólo pueden ser rescatas utilizando diversos registros y contrástandolas por medio de un constante juego de escalas. Estas precisiones se encuentran además complementadas con un completo repaso por las conceptualizaciones y metodologías sistematizadas por otros encuadres propiamente historiográficos o eventualmente de otras disciplinas sociales, tanto de índole nacional como internacional, que las autoras manejan con solvencia, logrando una aprehensión acabada de los mismos. Es de destacar además la continua voluntad por definir con precisión los distintos conceptos y categorías empleadas, consiguiendo un nivel de abstracción cuya generalidad deviene en una útil herramienta cognitiva que intenta además triangular la cuestión étnica con otras variables igualmente importantes –como la riqueza, el género y el prestigio– y advertir que las dinámicas sociales de mestizajes estudiadas fueron diferentes según los períodos,

lugares y actores analizados. Justamente porque los significados que asumieron tales procesos no se comprenden si prescindimos de los contextos temporales y espaciales concretos, la compilación aborda dos escenarios muy diferentes –aunque analíticamente complementarios– y que raramente fueron afrontados en conjunto por la historiografía argentina: el Tucumán colonial, por un lado, y la frontera bonaerense del siglo XIX por otro. Así, mientras que en las regiones centrales y plenamente integradas al sistema colonial –como el Tucumán–, las jerarquías pigmentocráticas sirvieron de marco para interpretar los fenómenos de mestizaje y comprender qué lugar correspondía en la sociedad a los mestizos, en las regiones periféricas en cambio –como los espacios rurales del sur bonaerense–, donde el control estatal se hacía sentir con mucho menos fuerza, las estructuras sociales resultaron ser más laxas y las fronteras identitarias más porosas.

En el primer capítulo, “Mestizajes, identidad y oficio: San Miguel de Tucumán, siglo XVII”, Estela Noli analiza los efectos del trabajo como agente de cambio cultural de las poblaciones indígenas durante la época colonial. A partir de un examen minucioso de aquellos trabajos en donde la especialización laboral ubicó a los indígenas en posiciones relativamente ventajosas en el seno de la sociedad tucumana, como el caso de los “indios vaqueros” de las estancias, los “carpinteros” de Marapa y, en menor medida, las “chinas” de servicio en San Miguel del Tucumán, la investigadora sostiene que los oficios sirvieron de puente entre las identidades étnicas para incorporar a las personas o grupos a nuevos colectivos sociales. Si bien el estudio indica que los maestros y oficiales carpinteros tuvieron un lugar de consideración social más ventajoso que otros agentes, también subraya que pese a que las chinas se encontraban en una situación de menor estima social, desde el mundo doméstico tuvieron mayor capacidad para transmitir la cultura indígena a los hispano-criollos, además de contar con la posibilidad de engendrar hijos mestizos. En tal dirección, el trabajo de Noli muestra cómo la apropiación de un modelo laboral –que supone el aprendizaje de ciertas técnicas específicas de cada oficio y gestadas en una cultura diferente– operó como un verdadero

canal para la transmisión de una visión del mundo codificada que, a su turno, incidió en los procesos de creación y resignificación de identidades.

A lo largo del segundo capítulo, “Clasificaciones mestizas. Una aproximación a la diversidad étnica y social en los Llanos riojanos del siglo XVIII”, Roxana Boixadós y Judit Farberman articulan el estudio macro de los datos censales tucumanos de los años 1767 y 1795 con un análisis micro de expedientes judiciales con el objetivo de reconstruir los fenómenos de construcción de identidades en diversos contextos dinámicos de estratificación social y mestizaje suscitados en una región periférica perteneciente a la gobernación del Tucumán y caracterizada por su poblamiento tardío y acelerado. De esta manera, la primera opción metodológica posibilita a las autoras determinar las taxonomías socio-étnicas y los criterios concretos (origen jurídico del sujeto, genealogía, apariencia fenotípica, relaciones sociales y orden de llegada) empleados por los funcionarios en sus clasificaciones censitarias y deducir así la “regla de mestizajes”. Por otro lado, el seguimiento de trayectorias individuales y familiares a través de los pleitos judiciales –en los que aparecen bien representados los tipos sociales más característicos de los Llanos riojanos tardocoloniales (el soldado, los pequeños encomenderos, el peninsular, el mestizo y el indio)– les permite concluir que en la trama social y étnica de la región incidieron tanto el prisma con el cual catalogaba el censista de turno así como también –y en buena medida– aquellas estrategias, representaciones y experiencias de vida desplegadas desde abajo por sujetos que, por la ambigüedad que revestía la condición mestiza, pudieron moverse y modificar su lugar en la escala socio-étnica.

En el tercer capítulo, “Rescates o compras indígenas en Carmen de Patagones (1795-1836): un fenómeno particular de mestizaje”, Geraldine Davies parte de un corpus de fuentes muy dispares relativas a las condiciones de vida tan particulares propias del enclave de Patagones (documentación fronteriza, informes de funcionarios y eclesiásticos, relatos de viajeros) para indagar un tipo de práctica con escasa atención en los estudios coloniales y de frontera: el rescate o compra de indios por parte

de los habitantes del fuerte. La autora constata que si bien hispanocriollos y nativos conocían –en sus propios términos– la compra, contratación y adopción de individuos, la densa trama de contactos e intercambios cotidianos en los espacios de la frontera pampeana hizo que esta paradigmática forma de “incorporación del otro” adoptara nuevas modalidades, entre las cuales se ubicaban la compra-venta de un trabajador cuasi-esclavo (normalmente niños de ambos sexos capturados durante enfrentamientos entre diferentes grupos indígenas), las “ventas a la usanza del pays” (la entrega de un pariente para un determinado trabajo a término) y los rescate de enfermos (los mismos grupos indígenas entregando a sus miembros más vulnerables al cuidado de los blancos). Habiendo logrado desenmarañar estas nuevas formas de interrelación, Davies entiende que las mismas adquieren sentido a partir de los mestizajes en un contexto fronterizo donde numerosas redes sociales y de parentesco conformadas por indios, hispanocriollos, mestizos y africanos, existían, se consolidaban y expandían más allá de los confines del fuerte.

Con el cuarto capítulo, “Los caminos de la justicia. Negociaciones y penalización en los conflictos interétnicos en la campaña bonaerense (primera mitad del siglo XIX)”, Silvia Ratto contribuye con una investigación cuyo objetivo central es analizar los cambios y permanencias en las formas que la justicia rural admitía el tratamiento diferencial de los grupos indígenas establecidos bajo diversas formas en territorio bonaerense. A pesar de los múltiples obstáculos que presentan las fuentes para el tratamiento de estos temas –no sólo porque éstas son poco numerosas y discontinuas, sino también porque la propia situación jurídica de los indígenas reflejada en los documentos era poco clara–, la autora pasa revista a los esfuerzos de las autoridades durante los últimos años de la colonia y a lo largo de la primera década independiente por privilegiar la negociación en la resolución de los conflictos, aplacando a los indios ofendidos y evitando las escaladas de violencia interétnica. Pero también en la descripción y explicación de estos procesos, Ratto devela con astucia las prácticas de mediación de algunos individuos de la

frontera (caciques, peones, curas, funcionarios, hacendados) que, por su condición de mestizos, oficiaron de interlocutores entre las parcialidades indígenas y los hispanocriollos. El capítulo se detiene a continuación en la coyuntura de 1820, momento en el cual la convivencia pacífica entró en crisis y sólo pudo ser restablecida a duras por la política llevada a cabo por Juan Manuel de Rosas durante sus dos gobiernos (1829-1833; 1835-1852). La investigadora finalmente indica que en este nuevo período, y sobre todo a partir de 1840, la condición de indígena ya no podía ser esgrimida como salvaguarda al momento de ser juzgado por crímenes como el robo, puesto que uno de los principios básicos de la empresa de disciplinamiento social de la campaña encarada por “el Restaurador de las Leyes” –apodo que recibió Rosas– era la defensa a ultranza de la propiedad privada, noción que comenzaba a ser impuesta a la población hispanocriolla e india de la campaña rural por igual.

A continuación, en el capítulo quinto, María M. Bjerg propone una nueva perspectiva explicativa sobre los fenómenos de convivencia y mestizaje propios de la sociedad de frontera durante los siglos XVIII y XIX. En base a una investigación sustentada en un amplio corpus documental –registros bautismales y expedientes judiciales de distintos puntos de la frontera sur pampeana (Azul, Tandil, Bahía Blanca y Dolores)–, la historiadora recompone los vínculos amorosos entre indígenas e hispanocriollos y el papel de las mujeres indias como “puentes” entre ambos lados de la frontera, un tema poco transitado por la producción historiográfica argentina. De esta forma, si el acápite anterior ponía el acento en el rostro conflictivo de las relaciones interétnicas, “Identidades familiares mestizas en la frontera de Buenos Aires” ofrece un estudio pormenorizado que pone en evidencia la profusión de relaciones sexuales entre indias y cristianos, las prácticas de padrino manifestadas al momento del bautismo de los hijos mestizos y las posteriores consecuencias de las redes parentales así conformadas, brindando al lector la posibilidad de conectar estas trayectorias familiares historizadas por Bjerg con algunas de las escenas analizadas en los diversos acápites del libro.

Finalmente, el sexto trabajo que cierra la obra, “Vida cotidiana, indígenas y cristianos en la campaña bonaerense durante el siglo XIX” de Melina Yangilevich, se suma al conjunto de investigaciones que buscan retratar ese ámbito de interacciones complejas de la frontera a partir de un estudio de las dispares experiencias de vida de sus protagonistas transcurridas entre 1820 y 1880, período en el que al mismo tiempo que el avance de los blancos sobre los territorios indios se acentuó y la capacidad de acción de los indígenas disminuyó progresivamente, se desarrollaron además variadas formas de complementariedad y convivencia que abarcaban prácticamente todas las instancias de la realidad social. Recurriendo a un corpus documental diverso (testimonios de viajeros, inmigrantes y habitantes de la campaña, correspondencia de juzgados de paz y expedientes judiciales por homicidio y abigeato), la autora sondea este espectro de vínculos entre indios y cristianos, inicialmente, a partir de las relaciones laborales, comerciales y familiares establecidas por indígenas que –sobre todo, pero no únicamente– han dejado de habitar en las tolderías para “arrancharse” (establecer viviendas) en los poblados y/o conchabarse en las estancias. A posteriori se ocupa de los espacios de ocio y sociabilidad del ámbito rural que ambos sectores compartieron, principalmente las pulperías, poniendo especial atención a las prácticas y costumbres que allí tenían lugar y a los recursos judiciales presentados por los nativos en casos de conflicto y agravio. De este acercamiento a formas más situadas y microscópicas de relacionamiento emerge un nuevo mapa de lectura alejado del sentido común historiográfico que durante mucho tiempo retrató al indio bárbaro, al paisano criollo y al inmigrante poblador como sujetos diferentes y antagónicos de la historia argentina, posibilitando así resituar al indígena como un agente con alto grado de dinamismo, integración y participación en una sociedad rural bonaerense más compleja y en la que las fronteras étnicas si bien no desaparecieron, tampoco representaron un obstáculo para interactuar en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Quizá lo más atractivo de esta compilación sea presentar un panorama de las múltiples trayectorias de estos sujetos que se hallan

en todas partes: entre los españoles, entre los indios, en la ciudad y en la campaña, atravesando las fronteras culturales, utilizando formas, códigos y lenguajes de uno y otro mundo y aprovechando incluso la situación ambigua en la que se encuentran. Es en este sentido que, para concluir esta reseña, queremos destacar al menos tres méritos de las muchas virtudes que posee *Historias mestizas*. En primer lugar, la compilación se suma al conjunto de estudios que han relativizado la interpretación polarizada de “aculturación” y “resistencia” como tendencias excluyentes asociadas al contacto entre los grupos socioculturales presentes en las diversas realidades latinoamericanas. En su lugar, reúne un corpus de investigaciones bien documentadas que articulan con solvencia y precisión dos miradas (aquella que está atenta a la creación de “diferencias” a partir de mundos “continuos” y la que distingue la creación de espacios “comunes” en la articulación de mundos “diferentes”) en la explicación de las dinámicas sociales, en las que la comprensión de la construcción de las fronteras étnicas, culturales y simbólicas constituye una vía inescindible de las perspectivas económicas y políticas. En segundo lugar, valoramos la decisión de las autoras por privilegiar el estudio de aquellas lógicas y prácticas mestizas compartidas por diferentes sujetos incluidos en distintas categorías socio-ocupacionales y étnicas. Debido a esta percepción renovada de estos trayectos ambiguos, claroscuros y de límites difusos, los capítulos ciertamente han colaborado en la complejización de la visión histórica que poseemos sobre las múltiples tácticas (de supervivencia, apropiación, rechazo, adaptación, confrontación y convivencia) esgrimidas por dichos agentes dentro de un contexto de recomposición por las grandes transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales producidas entre el período tardo-colonial y la difícil construcción de una República independiente. Y finalmente, por contribuir a reconocer que este conjunto variado de fenómenos de mestizaje, hibridación y transformación son mucho más complejos y mutidireccionales que las imágenes que tradicionalmente nos han presentado la Historia, la Antropología y gran parte de las fuentes que manejamos, renovando –indirectamente– el debate sobre las

implicaciones políticas y éticas de estos procesos tan caros y significativos para las propias identidades que nos hemos construido como latinoamericanos.

